



"2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

Datos Generales	
Tipo de ordenamiento	Reglamento
Nombre de la regulación	Reglamento De Mejora Regulatoria Para El Municipio De Campeche
Fecha de expedición	24/09/2012 Fecha de actualización 01/12/2014
Autoridad que la emite	Consejería Jurídica
Autoridad que la aplica	Consejo de Mejora Regulatoria y Unidad de Mejora Regulatoria
Objeto de la regulación	Hacer eficiente y actualizar el marco jurídico de la Administración Pública Municipal, para simplificar los trámites administrativos; con la finalidad de elevar la calidad de la gestión pública en beneficio de la población, así como facilitar la apertura y operación de las empresas; fomentar la inversión y generación de empleos y lograr la transparencia y justificación de las decisiones regulatorias
Materias reguladas	Servicios Gubernamentales, Mejora Regulatoria
Sectores regulados	Servicios Gubernamentales
Sujetos regulados	Administración Municipal
Índice de la regulación	<p style="text-align: center;">CAPÍTULO ÚNICO DISPOSICIONES GENERALES DE LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE MEJORA REGULATORIA CAPÍTULO ÚNICO DE LAS AUTORIDADES Y SUS ATRIBUCIONES DE LOS INSTRUMENTOS DE MEJORA REGULATORIA CAPÍTULO PRIMERO CAPÍTULO SEGUNDO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA CAPÍTULO TERCERO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y TRAMITES PARA LA APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS (SITARE) CAPÍTULO CUARTO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CAPÍTULO QUINTO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO (MIR) DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA CAPÍTULO PRIMERO</p>





"2019, Año del Centenario luctuoso
del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"



Campeche es nuestra
FORTALEZA

		DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS FACULTADES DEL CONSEJO DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CAPÍTULO ÚNICO DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS TRANSITORIOS	
Trámites que derivan de la regulación		N/A	
¿Regula la realización de visitas domiciliarias, inspecciones o verificaciones?		Sí ()	No (X)
Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones	N/A		

